



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 NOV. 2007

RES. H. N° 1588-07

EXPTE.N° 4.684/07

VISTO:

La Res. H. N° 1160-07, por la que se designa a las alumnas Isabela Alves de Oliveira y Nayla Nobre Paim, provenientes de la Universidad de Brasilia en el marco de Convenio Interuniversitario, como Alumnas Auxiliares Adscriptas a cátedras que se dictan en esta Facultad, en el 2do. cuatrimestre del período lectivo 2007; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la asignatura "Historia Americana III", en la que la alumna Alves de Oliveira realizó la adscripción autorizada, eleva el informe correspondiente al desempeño de la misma;

Que la docente responsable de la asignatura "Idioma Moderno: Portugues I", en la que la alumna Nobre Paim, realizó la adscripción autorizada, también presenta el informe del desempeño de la misma;

Que corresponde asimismo dejar debidamente aclarado que las mencionadas alumnas provienen de Convenio entre las Universidades de origen de las mismas y esta Universidad, y no como se consignara en la resolución de autorización, al Programa de Movilidad Estudiantil CRISCOS;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR a la estudiante de la Univesidade de Brasilia (UNB), ISABELA ALVES de OLIVEIRA, Documento de Brasil N° 2.286.335, su desempeño como **Alumna Auxiliar Adscripta** en la cátedra de "**Historia de America III**", durante el 2do. Cuatrimestre del Período lectivo 2007, con la calificación de SOBRESALIENTE -, 10 (diez), de acuerdo al informe del Prof. Mario Gustavo Parrón, docente responsable de la asignatura.

ARTICULO 1°.- APROBAR a la estudiante de la Univesidade de Brasilia (UNB), NAYLA NOBRE PAIM, Documento de Brasil N° 2.289.377, su desempeño como **Alumna**





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1588-07

**Auxiliar Adscripta** en la cátedra de "**Idioma Moderno: Portugues**", durante el 2do. Cuatrimestre del Período lectivo 2007, con la calificación de SOBRESALIENTE - 10 (diez), de acuerdo al informe de la Prof. Geruza Queiroz Coutinho, docente responsable de la asignatura.

ARTICULO 3°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que las alumnas nombradas en los artículos anteriores realizaron estas actividades en el marco de Convenios Interuniversitarios realizado entre su Universidad de origen y esta Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 4°.- NOTIFICAR a las estudiantes interesadas y remitir copia a Departamento Alumnos, Escuela de Historia y Departamento de Lenguas, Dirección de Relaciones Internacionales y Universidad de Brasilia (UNB).

mjl

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.